

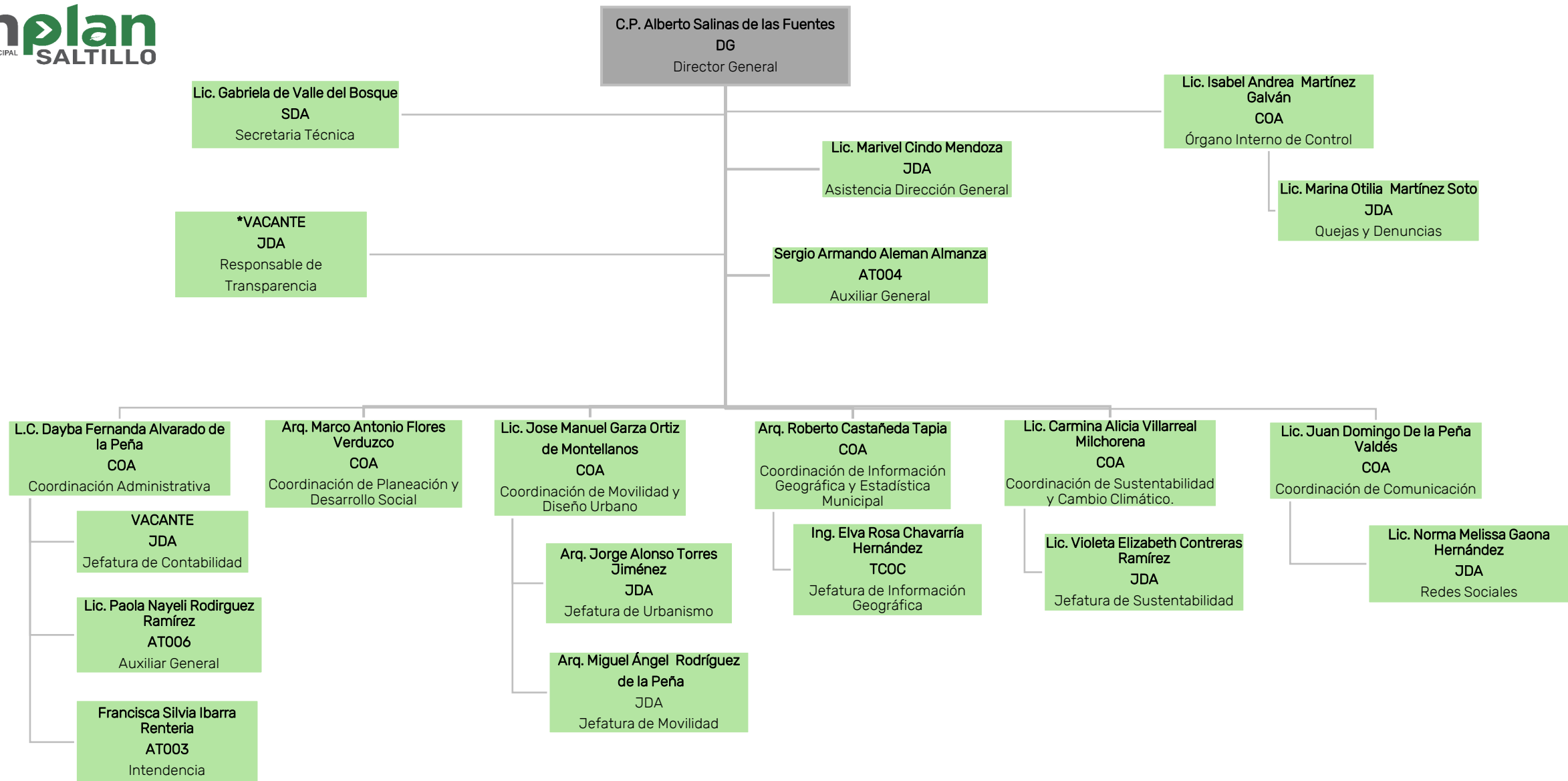
Estructura Orgánica

Artículo/fracción: A. 65. F. II. Ejercicio: 2026

Fecha de actualización/revisión: 03 de agosto de 2026

Periodo que se Informa: 01 de julio de 2026 al 31 de julio de 2026

Responsable de generar la información : L.C. Dayba Fernanda Alvarado De La Peña



Artículo/fracción: A. 65. F. II. Ejercicio: 2026

Fecha de actualización/revisión: 03 de agosto de 2026

Periodo que se Informa: 01 de julio de 2026 al 31 de julio de 2026

Responsable de generar la información : L.C. Dayba Fernanda Alvarado De La Peña

Nivel Tabular	Facultades y Responsabilidades.	Archivo de Consulta
Dirección General	Las facultades y responsabilidades de la Dirección General se encuentran descritas en el Acuerdo de Creación del Instituto Municipal de Planeación, así como el Reglamento Interior del Instituto Municipal de Planeación.	Acuerdo de Creación del Instituto Municipal de Planeación. Reglamento Interior del Instituto Municipal de Planeación.
Coordinación Administrativa	Las facultades y responsabilidades de la Dirección General se encuentran descritas en el Acuerdo de Creación del Instituto Municipal de Planeación, así como el Reglamento Interior del Instituto Municipal de Planeación.	Reglamento Interior del Instituto Municipal de Planeación.
Coordinación de Comunicación	Las facultades y responsabilidades de la Dirección General se encuentran descritas en el Acuerdo de Creación del Instituto Municipal de Planeación, así como el Reglamento Interior del Instituto Municipal de Planeación.	Reglamento Interior del Instituto Municipal de Planeación.
Coordinación de Planeación Urbana y Desarrollo Social	Las facultades y responsabilidades de la Dirección General se encuentran descritas en el Acuerdo de Creación del Instituto Municipal de Planeación, así como el Reglamento Interior del Instituto Municipal de Planeación.	Reglamento Interior del Instituto Municipal de Planeación.

Artículo/fracción: A. 65. F. II. Ejercicio: 2026

Fecha de actualización/revisión: 03 de agosto de 2026

Periodo que se Informa: 01 de julio de 2026 al 31 de julio de 2026

Responsable de generar la información : L.C. Dayba Fernanda Alvarado De La Peña

Nivel Tabular	Facultades y Responsabilidades.	Archivo de Consulta
Secretaría Técnica	Las facultades y responsabilidades de la Dirección General se encuentran descritas en el Acuerdo de Creación del Instituto Municipal de Planeación, así como el Reglamento Interior del Instituto Municipal de Planeación.	Reglamento Interior del Instituto Municipal de Planeación.
Coordinación de Movilidad y Diseño Urbano	Las facultades y responsabilidades de la Dirección General se encuentran descritas en el Acuerdo de Creación del Instituto Municipal de Planeación, así como el Reglamento Interior del Instituto Municipal de Planeación.	Reglamento Interior del Instituto Municipal de Planeación.
Coordinación de Sustentabilidad y Cambio Climático	Las facultades y responsabilidades de la Dirección General se encuentran descritas en el Acuerdo de Creación del Instituto Municipal de Planeación, así como el Reglamento Interior del Instituto Municipal de Planeación.	Reglamento Interior del Instituto Municipal de Planeación.
Coordinación de Información Geográfica y Estadística Municipal	Las facultades y responsabilidades de la Dirección General se encuentran descritas en el Acuerdo de Creación del Instituto Municipal de Planeación, así como el Reglamento Interior del Instituto Municipal de Planeación.	Reglamento Interior del Instituto Municipal de Planeación.
Unidad de Acceso a la Información	Atención a solicitudes de información, actualización y publicación de información en los medios oficiales municipales, estatales y federales.	Ley de Acceso a la Información Pública para el Estado de Coahuila
Jefatura de Urbanismo	Planes de desarrollo urbano municipales y estatales y federales vinculados al municipio; evolución y comportamiento del crecimiento de la región sureste de Coahuila; planes y proyectos de infraestructura para el sureste de Coahuila.	N/A

Artículo/fracción: A. 65. F. II. Ejercicio: 2026

Fecha de actualización/revisión: 03 de agosto de 2026

Periodo que se Informa: 01 de julio de 2026 al 31 de julio de 2026

Responsable de generar la información : L.C. Dayba Fernanda Alvarado De La Peña

Nivel Tabular	Facultades y Responsabilidades.	Archivo de Consulta
Jefatura de Contabilidad	Contabilidad gubernamental, presupuestación y control de presupuesto; manejo de office, SIIF e internet.	N/A
Auxiliar Administrativo	Apoyo en entrega de documentos, traslado de personal, compras y mantenimiento	N/A
Jefatura de Planeación Urbana	Apoyar en la obtención de recursos para proyectos urbanos y sociales mediante la creación de materiales gráficos, investigación y análisis de bases de datos, visitas a campo, diseño de propuestas, simulaciones de tráfico, presentación de resultados e intercambio de información, todo bajo la supervisión del patrón y sus superiores, sin afectar sueldo ni categoría.	N/A
Órgano Interno de Control	Promover, evaluar y fortalecer el buen funcionamiento del control interno del Instituto, implementando mecanismos internos que prevengan actos u omisiones que pudieran constituir responsabilidades administrativas al revisar el ingreso, egreso, manejo y custodia de los recursos del Instituto.	N/A
Jefatura de Quejas y Denuncias	Practicar las diligencias necesarias para el procedimiento de investigación de quejas y denuncias en la constitución de responsabilidades administrativas así como la realización de los informes y dictámenes necesarios.	N/A
Jefatura de Sustentabilidad	Auxiliar para la realización de estudios y proyectos técnicos en materia de conservación de medio ambiente, desarrollo sustentable, cambio climático, ordenamiento ecológico y territorial, área naturales protegidas, promover la participación ciudadana en la formulación y socialización del cambio climático, desarrollo de investigaciones y estudios en materia de sustentabilidad.	N/A

Artículo/fracción: A. 65. F. II. Ejercicio: 2026

Fecha de actualización/revisión: 03 de agosto de 2026

Periodo que se Informa: 01 de julio de 2026 al 31 de julio de 2026

Responsable de generar la información : L.C. Dayba Fernanda Alvarado De La Peña

Nivel Tabular	Facultades y Responsabilidades.	Archivo de Consulta
Jefatura de Diseño	Responsable de diseñar la imagen institucional y materiales gráficos, administrar y actualizar el sitio web y redes sociales del Instituto, así como difundir contenidos sobre sus actividades y estudios. Documenta eventos mediante foto y video, apoya en la organización de eventos públicos y en las tareas que le asigne la Coordinación de Comunicación.	N/A
Jefatura de Urbanismo	Responsable de la generación de recursos gráficos como mapas, croquis, ilustraciones y videos; así como del diseño visual según cada proyecto. Realiza investigaciones de apoyo, integrando bases de datos, antecedentes y análisis comparativos. Presenta propuestas y resultados, participa en el debate de ideas, y se encarga del modelado y calibrado de simulaciones de tráfico.	N/A
Jefatura de Análisis Geográfico y Estadístico	Manejo de datos estadísticos; técnicas de recopilación de información; elaboración y estructuración de informes; software especializado como ArcInfo, ArcView, SPSS, SAS, etc.; desarrollo regional; marco legal para elaboración de indicadores; archivonomía; desarrollo básico de software y bases de datos.	N/A
Asistente de Dirección	Recepción de llamadas y oficios. Pago de adquisiciones y nómina .Asistencia a Dirección General. Manejo de office e internet.	N/A

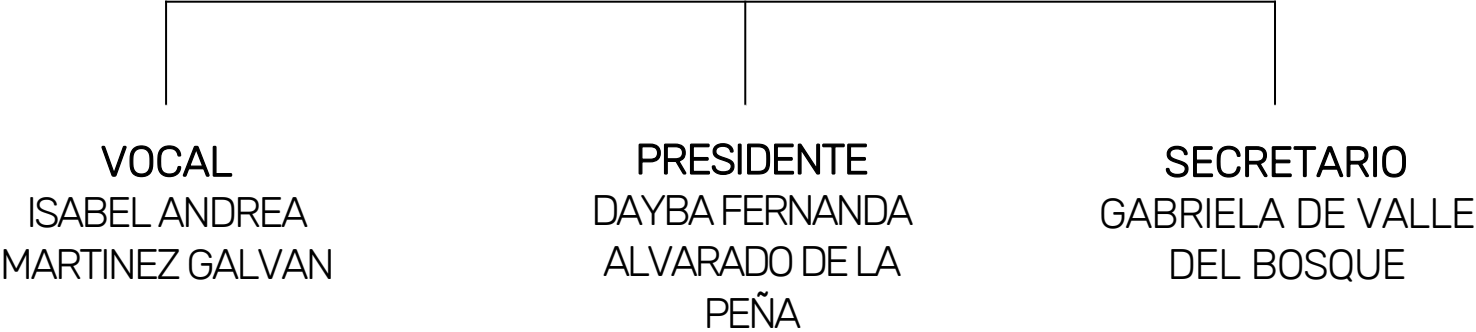
Artículo/fracción: A. 65. F. II. Ejercicio: 2026

Fecha de actualización/revisión: 03 de agosto de 2026

Periodo que se Informa: 01 de julio de 2026 al 31 de julio de 2026

Responsable de generar la información : L.C. Dayba Fernanda Alvarado De La Peña

COMITÉ DE TRANSPARENCIA



Facultades	Aquellas establecidas la Ley de Acceso a la Información Pública para el Estado de Coahuila de Zaragoza.	Ley de Acceso a la Información Pública para el Estado de Coahuila
------------	---	---